



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DELCOMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO FIDERE CON EL NÚMERO DE REGISTRO MEO-202 100919-E-SEAFIN-FIDERE-40 010119
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2019-10-03
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2019-10-04
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer en un solo instrumento los criterios jurídico -administrativos relacionados con las atribuciones, integración, operación y funcionamiento del Comité de Transparencia del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), a efecto de que se realicen bajo un mismo enfoque; lo anterior, de conformidad con lo señalado en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y demás instrumentos de la materia, con el objeto de regular las acciones y procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información o declaración de inexistencia o incompetencia que realicen los titulares de las áreas del Fideicomiso y establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.fidere.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Manuales/MANUAL_TRANSPARENCIA.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-865-2024